



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE INGENIERIA  
en acción continua...

MENDOZA, 15 ABR 2010

**VISTO:**

El contenido del EXP – FIN: 0003818/2010, en el que el Ing. Pablo Antonio GUSBERTI eleva la renuncia al cargo de Coordinador Área de Gestión de Facultad – Categoría A – Tiempo Parcial, a partir del 01 de abril del año 2010;

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución N° 331/2009-CD se prorrogó al citado profesional, el mencionado cargo, hasta el 31 de diciembre del año 2010.

Las razones expuestas.

Lo informado por la Dirección de Personal.

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 13 de abril del año 2010.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir del 01 de abril del año 2010, la renuncia presentada por el Ing. Pablo Antonio GUSBERTI (LE: 6.893.007 - Legajo 13.699), al cargo de Coordinador Área de Gestión de Facultad – Categoría A – Tiempo Parcial, prorrogado por Resolución N° 331/2009-CD.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN N° 34**

Lic. NORBERTO F. GIORDANO  
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO  
DECANO